

Recorridos monumentales Las Américas

Cuatro importantes escenarios, ubicados en la conocida vía bogotana de Las Américas, rinden homenaje a personajes y hechos que han marcado la historia del país y la ciudad. En esta avenida encontramos un interesante recurso pedagógico para visitar, los monumentos a Las Banderas, la Diosa del Agua o Bachué, Pardo Leal y Manuel Cepeda Vargas.

El lugar donde se ubica el monumento a Las Banderas perteneció a un poblamiento indígena. El de Fontibón, dividido en parcialidades o capitánías, cada una liderada por un Usataque o Cacique, que a la vez dependía del Zaque, la máxima autoridad entre 1600 y 1639. El pueblo de Techotyba, era liderado por el cacique Techotyba, que según la lengua indígena, significaba “tiba: capitán, jefe” y “techo: colorado”, es decir “cacique colorado”. Quedaba localizado en medio de un valle formado por los ríos Vicachá (San Francisco), Fucha y el Puente Aranda al occidente y el río Bumsa (Bogotá). En 1607 se dispone por una orden real el traslado de los indígenas de Techo al sitio de Nempositiva, parte de lo que hoy es Fontibón. Por Decreto del 14 de marzo de 1608 se adjudicaron las tierras de los indios de Techo a la compañía de Jesús, dándoles título y competencia de ellas para el sustento de los religiosos.

El momento histórico que inscribe la creación del monumento anuncia el llamado modernismo en la arquitectura del siglo XX, iniciado desde los años veinte con el ingreso de grandes compañías constructoras, traídas al país en un afán de modernización.

En 1933 llegó a Colombia el arquitecto urbanista Karl Brunner, invitado por el presidente Olaya Herrera y el consejo municipal, para la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano de Bogotá y participó en la política de Estado de Alfonso López Pumarejo. Brunner presentó en el año de 1937 el Plan Regulador de Bogotá, que incluía una red de vías principales, dentro de las cuales se encuentra el eje que sirvió para proyectar la Avenida de Las Américas. Se anunció y concibió un espacio público demarcado como una vía jardín, en la que se incluyen glorietas, parques y elementos de equipamiento urbano que aumentarían el confort y belleza de la zona.

El hito simbólico que caracterizó la IX conferencia Panamericana de 1948 fue el Monumento a Las Banderas, entrada internacional de Bogotá por el antiguo Aeropuerto de Techo y referente internacional del evento, por ondear las banderas de todos los países invitados.

Ciento veinte mujeres monumentales rodean la Bandera de Colombia en el monumento a Las Banderas, obra del escultor Alonso Neira Martínez, este monumento tiene una composición concéntrica, diseñada a partir de un mástil central de mayor altura de donde se proyectan de manera concéntrica varios pisos perimetrales, 20 astas monumentales y un círculo de gradas que encierran la glorieta. Las astas están dispuestas en grupos de seis esculturas femeninas, cada una con características simbólicas diferentes, que sumadas conforman una serie de ciento veinte mujeres que rodean permanentemente el mástil central.

El conjunto ha conservado durante sus primeros 54 años de historia los elementos formales esenciales: composición concéntrica, permanencia de lugar y distribución de las astas monumentales y en general la proporción urbana original.

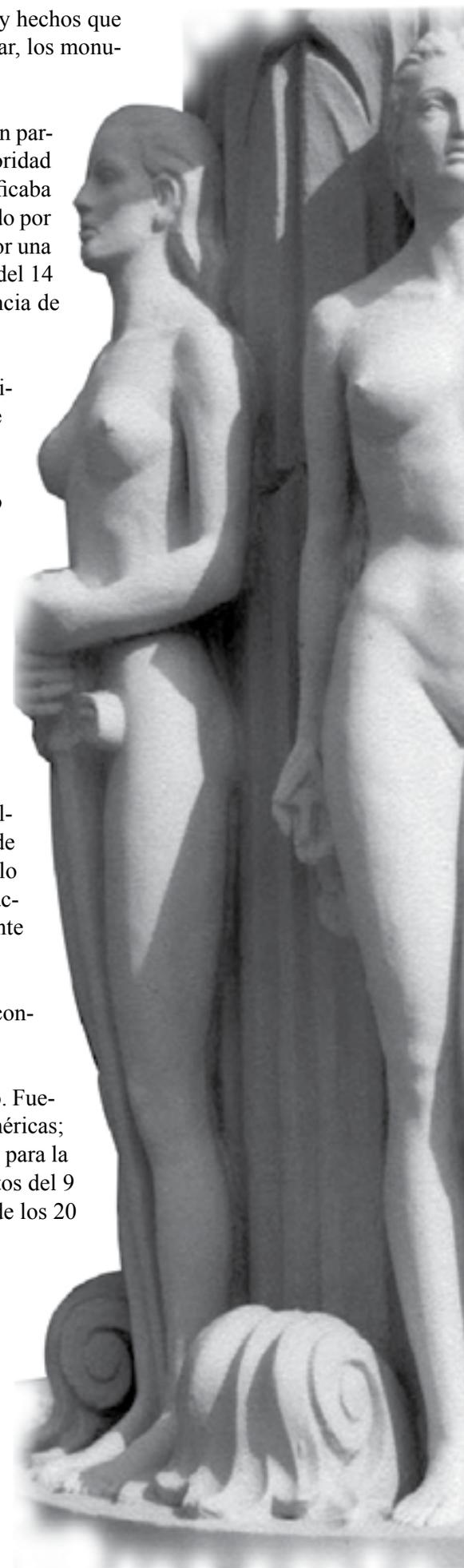
Estas diez docenas de musas simbolizan la modernidad con la que empezó a soñar la capital a mediados del siglo pasado. Fueron retocadas en el año 2001, cuando las obras de Transmilenio le dieron un aire más moderno a la avenida de Las Américas; manteniendo como principios la conservación de las características formales y espaciales del conjunto, la recuperación para la memoria de dos hechos centrales de la historia del país: la IX Conferencia Panamericana de 1948 y los sucesos violentos del 9 de abril; recuperar el centro para la Bandera del país; y, por último, la determinación de izar nuevamente las banderas de los 20 países invitados a la IX Conferencia Panamericana.

La Espada

En su sentido más universal significa fuerza, libertad y autoridad. Es reconocida como atributo de equilibrio, rectitud, por tener la cualidad de separar el bien del mal.

El Caduceo y el Ancla

Representación femenina del comercio. Esta mujer porta sobre su pecho una vara rematada con dos alas o un yelmo alado, entrelazada con dos serpientes; simboliza la paz, la prosperidad y la abundancia, es el caduceo, atributo de



tales de la avenida de Américas

Mercurio y emblema del comercio. En algunas culturas orientales significa la sabiduría y la perfección, es también el símbolo de la medicina.

La Planta de Maíz

Mujer símbolo de la agricultura. Aquí se representa la prosperidad y riqueza mediante una planta de maíz alargada a manera de bordón o vara; al lado izquierdo se divisa un pequeño manto de textura vegetal que rodea la cintura y cae del mismo lado. El maíz por ser originario de América, identifica las culturas prehispánicas.

La Flecha y el Pergamino

Mujer símbolo de la educación y la perseverancia. Esta mujer lleva en su mano izquierda una pequeña saeta orientada hacia el cielo. Desde épocas remotas, la flecha representa la luz del supremo padre, se relaciona con seres superiores o atributo de ellos. Simboliza el rayo solar, se le relaciona con conceptos como el impulso, la rapidez, la amenaza y la perseverancia para conseguir un fin. La figura sostiene además con su mano derecha, un folio o pergamino, que se asimila a la educación, a la ilustración y al conocimiento.

La Rueda

La mujer símbolo de la industria. La mujer sostiene una pequeña rueda en su mano izquierda, la rueda es considerada uno de los principales inventos del hombre por su aporte a la creación de maquinaria y equipos, se le considera símbolo de la industria.

El rayo y el número Pi

Mujer sabiduría y mujer ciencia: figura alusiva a la electricidad. El rayo, en forma de zig zag, se encuentra sobre el antebrazo izquierdo de la mujer, es ícono del fuego celeste en su forma activa, de terrible dinamismo y efectividad. Para los griegos es símbolo de suprema potencia creadora, representa la luz, la iluminación y es emblema de la sabiduría. Converge el rayo sobre el signo matemático Pi, antigua letra griega que representa la proximidad entre la circunferencia y el diámetro del círculo, se le relaciona con las matemáticas y la geometría.

Diosa del Agua o Bachué

La escultura es una figura femenina desnuda que se asemeja a la Diosa Bachué. Está caracterizada por el uso de elementos alusivos al agua, como el caracol que lleva sobre la mano derecha, los pescados que están tocando sus pies y las copas situadas a los lados de la figura central junto al pórtico del fondo con sus cuatro columnas intermedias al estilo jónico.

Tierradentro: Rombos y Estrellas

Este monumento fue construido como un homenaje a Manuel Cepeda Vargas fue senador, dirigente político del Partido Comunista Unión Patriótica y defensor de los derechos de los pueblos; fue asesinado el 9 de agosto de 1994. La obra realizada por Edgar Negret, escultor colombiano nacido en Popayán en 1920. Esta escultura fue promovida por la Fundación Manuel Cepeda Vargas, cuyo objetivo es incentivar la apropiación colectiva del pasado histórico como parte fundamental del proceso de construcción de la democracia en la sociedad colombiana. Se trata de una escultura abstracta de formato rectangular horizontal.

Homenaje a Pardo Leal

La escultura fue realizada por el artista Emiro Garzón, se trata de una obra figurativa de formato rectangular vertical, su estructura está conformada por un pedestal en hormigón y una escultura en bronce. En la representación aparecen varios personajes de los cuales el principal y ubicado en la cúspide, es Jaime Pardo Leal. Con el rostro amable y en alto, la boca semiabierta y cejas pobladas, mantiene el brazo izquierdo levantado y con los dedos de la mano hace una V, el otro brazo permanece doblado. Los otros 4 personajes, ubicados en el costado derecho de Jaime Pardo, se presentan esqueléticos y desnudos.

Jaime Pardo Leal fue abogado y ex candidato presidencial en representación del partido Unión Patriótica para las elecciones de 1986. El 11 de octubre de 1987 fue asesinado en la Mesa Cundinamarca.

El agua: siempre presente en la historia bogotana

Un dos de julio de 1888 entró en servicio el primer tramo de tubería en hierro en el centro de Bogotá. Desde entonces el Acueducto de Bogotá ha caminado a la par con el crecimiento de la ciudad, llevando bienestar y mejorando la calidad de vida de millones de colombianos.

Y es que desde las mujeres que transportaban agua en cántaros, pasando por las fuentes públicas como la del “Mono de la Pila” hasta los métodos tecnificados actuales, el agua ha estado ligada al desarrollo de Bogotá.

Con la llegada del agua potable se erradicaron epidemias y se mejoraron los niveles de salud de los bogotanos.

Con una visión futurista, Bogotá construyó una compleja infraestructura para abastecer, con una de las mejores aguas del continente, al 100 por ciento de los bogotanos y a 11 municipios de la región central de Colombia. Más de nueve millones del centro del país.

Son varios los hitos que han acompañado la historia del suministro de agua en Bogotá; describimos algunos de los más importantes.

Hitos de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá

- | | |
|--|-----------|
| • Acueducto por tubería de hierro y tanque de Egipto | 1888 |
| • Inauguración tanque y tubería de San Cristóbal | 1925 |
| • Inauguración planta Vitelma y acueducto Tunjuelo | 1938 |
| • Planta San Diego | 1943 |
| • Inauguración represa de Chisacá | 1951 |
| • Inauguración planta Tibitoc | 1959 |
| • Inauguración Chingaza | 1983 |
| • Inauguración embalse San Rafael | 1996 |
| • Tanques El Volador – Quiba – Jalisco | 2000 |
| • Inauguración planta El Dorado | 2001 |
| • Túnel Alverno Usaquén | 2002 |
| • Microcentral hidroeléctrica de Santa Ana | 2002 |
| • Se inicia la construcción de la Microcentral Santa Ana | 2002 |
| • Línea Wiesner - Suba | 2002 |
| • Acueducto asume operación de la PTAR Salitre | 2004 |
| • Se entrega la Presa de Cantarrana | 2007 |
| • Construcción Interceptores Río Fucha y Tunjuelo | 2009-2010 |



Las “urgencias lloradas” de un maestro público



Dentro de la multitud de hechos políticos, religiosos, económicos y sociales que el siglo XVIII marcó para el Nuevo Reino de Granada, existe uno, que a pesar de haber escapado a los historiadores de la educación preocupados por dar cuenta de los grandes personajes y los grandes sucesos, a más de implicar a uno de los primeros maestros públicos, permite mostrar las facetas en las que se debatió y se sigue debatiendo ese personaje que abarca más de dos siglos de existencia.

Se trata de la vida de un maestro público, *Agustín Joseph de Torres Maestro de Primeras Letras*, que aún a pesar de su estrechez económica o mejor, de sus “urgencias lloradas”, como gustaba catalogar aquel sus necesidades, se lanzó a una aventura intelectual, que tuvo fruto un día cualquiera hace algo más de doscientos años, con la publicación de una cartilla, no para escribir o leer, ni para recitar el evangelio, sino para aprender a contar, empresa descabellada para su época, más aún si tenemos en cuenta las condiciones económicas en que vivía.

La primera pista que tuvimos de aquella rareza pedagógica escrita por aquel maestro, aparece registrada hacia 1801 en la sección Noticias Sueltas del Semanario Correo Curioso. En ella se invita a la compra por dos reales de un pequeño artefacto didáctico titulado “Cartilla Lacónica de las cuatro reglas de la Aritmética Práctica” (...) [El] autor ejercía su oficio como maestro público y regentaba la también única Escuela Pública de Santafé, la de San Carlos, localizada en el costado suroriental de la Plaza Mayor, en una habitación del Colegio de San Bartolomé que había sido de los jesuitas expulsados (...)

Por otro lado, tuvimos acceso al expediente que sobre solicitud de aumento de sueldo, el maestro Joseph de Torres había iniciado desde 1775. Tal expediente (que se puede consultar en el Archivo General de la Nación), elevado ante el Ayuntamiento de la Capital, posteriormente involucró a la autoridad suprema del virreinato, primero al virrey Espeleta, luego dinueta, cada uno de los cuales expresó directamente al referido maestro, la pertinencia, pero también, la imposibilidad de dar curso a su solicitud.

Una vez registradas las voces del maestro y de las máximas autoridades de este reino de ultramar, aquel expediente, como quizá ninguno otro referido a solicitud de sueldo de un maestro de estas colonias, atravesó el Atlántico, hasta llegar nada menos que a la Corte. La última fecha de la que tenemos noticia es 1806 (...) Nos encontramos aquí con un expediente que abarca más de treinta años y que involucra a todas las instancias de la enquistada

burocracia colonial, hasta tocar las puertas del despacho del Rey. Allí, en la multitud de memoriales y testimonios, conceptos de fiscales, de virreyes y de consejeros reales, se delinean con magistral claridad las condiciones del oficio de maestro, sus exigencias en el orden de la virtuosidad y la naturaleza de lo público que adquiere su práctica.

Quizá ningún personaje como este maestro criollo pueda mostrar de una forma tan clara los avatares, desdichas, esperanzas y persistencia de aquellos sujetos, que todavía dos siglos después, pretextan asumir la dirección intelectual y moral de una junta de niños y jóvenes. (...)

Esta mención a don Joseph de Torres nos sugiere algunos elementos para reflexionar sobre la figura del maestro hoy, desde un pasado que lo ha hecho debatirse en una doble faceta: aquella, delineada en tratados, discursos, ensayos y memoriales de filántropos, filósofos, políticos, en donde se hace alabanza de la notoriedad de dicha práctica y su gran responsabilidad en la conducción de las nuevas generaciones, germen de la patria; y por otro, aquellos registros vivos, casi marginales, enunciados por los mismos maestros, usualmente referidos al reclamo o solicitud de sueldo, argumentando para ello lo público y notorio de su desempeño, la importancia de la educación de la niñez o alegando la desnudez de su familia; registros que por lo general han tenido un curso jurídico. Seguros estamos que un volumen no despreciable del gran archivo del maestro colombiano recoge esta disyuntiva y esta realidad de su ejercicio.

Quizá todavía, hoy más de lo que suponemos, aquellos maestros públicos de antaño, atravesando plazas de villas y pueblos, con un memorial bajo el brazo dirigiéndose al ayuntamiento a presentar la enésima petición de aumento de sueldo, tienen mucho en común con aquellos que vemos en marchas masivas por las calles de grandes ciudades agitando pancartas, defendiendo un salario justo y unas condiciones dignas en las cuales ejercer su oficio.

Por otro lado, Joseph de Torres plantea una de los elementos más polémicos e interesantes de la constitución del maestro, y hoy por hoy, de su actualidad: su condición de sujeto de saber, y más exactamente, su condición como intelectual (...)

Tomado del tomo 1, de Historia de la Educación en Bogotá, capítulo 1, La educación en la Santafé Colonial. Autores: Carlos Noguera y Jorge Orlando Castro.